



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 212

Anuncio **4874/2022**

martes, 8 de noviembre de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 4874/2022

Abstención de Secretaria titular, de la convocatoria de trece plazas de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición

Por la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: En el Palacio de la Diputación de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

El día dos de noviembre de dos mil veintidós, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz la composición del Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de provisión de trece plazas de Administrativo/a de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas el uno de abril de dos mil veintidós. En dicha publicación figura doña Cristina Beatriz Cortés Barreto como Secretaria titular de dicho Tribunal de Selección.

Presentado con fecha de hoy, dos de noviembre de dos mil veintidós, escrito solicitando abstenerse de intervenir en citado proceso selectivo, al estimar que incurre en el motivo de abstención, según lo establecido en el apartado 5 del artículo 3.8 del Reglamento regulador de la composición y designación de los tribunales de selección, en el ámbito de la Diputación Provincial de Badajoz y sus organismos autónomos (aprobación definitiva de la modificación y publicación del texto consolidado en el BOP número 106 de 6 de junio de 2022): "Las personas que, en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria correspondiente, hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas" y que se encuentra debidamente justificado en citado escrito.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que me son conferidas por el artículo 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en su artículo 61,

HE RESUELTO

Primero.- Aceptar la abstención presentada por doña Cristina Beatriz Cortés Barreto, como Secretaria titular del Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de provisión de trece plazas de Administrativo/a de Administración General.

Segundo.- Designar como Secretaria titular a doña María José Larrasa Murillo y como Secretaria suplente a doña Dolores Delgado Rodríguez.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Lo mandó, el Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR. HH. y R.I.- El Presidente, P.D. la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR. HH. y R.I. Firmado electrónicamente."

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Oficial Mayor, Secretario General en funciones, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop